



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

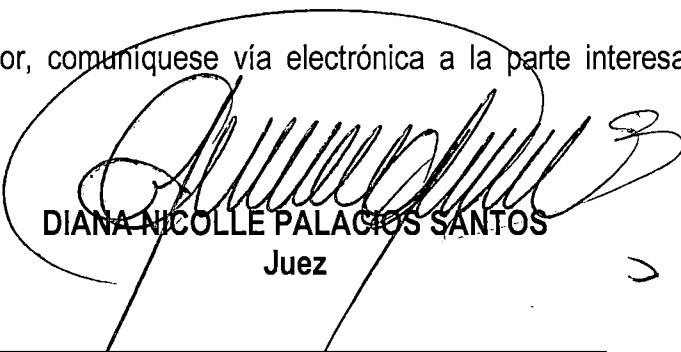
65

Bogotá D.C., 22.9 ENE 2021
Ref: 11001400305220180084600

En atención a la anterior solicitud, por secretaria dese cumplimiento al auto del 16 de diciembre de 2020 (fl. 49), para el efecto téngase en cuenta la entrega anterior.

Para lo anterior, comuníquese vía electrónica a la parte interesada el trámite a seguir.

NOTIFÍQUESE,


DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado hoy <u>22.9 ENE 2021</u> a las 8.00 A.M.	
RAFAEL CARILLO HINOJOSA	
Secretario	

Akb